# Universidad de Boyacá

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

## ACTA DE GRADO No. PG.4393

En la ciudad de TUNJA el día 15 del mes de DICIEMBRE de 2017 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA SEÑORA RECTORA en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según Resolución No. 2910 del día 16 del mes de septiembre de 2004, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y Registro del Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES- No. 20702 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el Título de:

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL

a, SANDRO ALEXANDER MESA LADINO

identificado (a) con C.C. No. 74.362.133 de MONGUÍ quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. PG.4393 que lo acredita como ESPECIALISTA para lo cual realizó:

ENSAYO: "AGRICULTURA ORGÁNICA LA SOLUCIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, SOCIAL Y SALUDABLE".

calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de TUNJA a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 2017 por quienes intervinieron en esta graduación.

Libro de Registro No. 21

Folio No. 7628

Registro No. 15216

(El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Secretario General y Decano de la Facultad).

Es fiel copia tomada del original.

SECRETARIO GENERAL

Scanned by CamScanner

República de Colombia

# Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 de 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

## Sandro Alexander Mesa Ladino

C.C. No. 74.362.133 expedida en Monguí - Boyacá

cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por la Universidad y por las normas legales le confiere el Título Universitario de:

## Especialista en Ingeniería Ambiental

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 15 del mes de Diciembre de 2017

Presidente Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Decano Facultad

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 21
Folio No. 7628
Registro No. 15216
Diploma No. PG 4393

19011

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

# ACTA DE GRADO No. 3276

ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

En ceremonia realizada el día 14 de Diciembre de 2012 en la ciudad de Sogamoso y presidida por el Doctor Danilo Rodríguez Lemus, Director del CEAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el titulo de:

## ZOOTECNISTA

**REGISTRO ICFES - M.E.N 1687**

**A :**

## SANDRO ALEXANDER MESA LADINO

Identificado con Cédula de ciudadanía No. 74362133 de Monguí, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

**OPCIÓN DE GRADO: DIEZ (10) CRÉDITOS ACADÉMICOS EN EL DIPLOMADO LÍDERES GESTORES RURALES**

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de Diciembre de 2012 .

**Anotado en el libro de actas No.10**
**Registro de Diploma No. 57766 Libro 15 Folio 188**

*Decano Escuela*

*Secretaria General*

Scanned by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

# La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

## Sandro Alexander Mesa Ladino

C.C. No. 74362133 de Monguí

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

## Zootecnista

Registro M.E.N. 1687

Dado en Bogotá, D.C., el día 14 del mes de Diciembre de 20 12

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado Nº 3276 Fecha 14 de Diciembre de 2012 Registro de Diploma Nº 57766 , Libro 15 , Folio 188

Secretario General

61918

Scanned by CamScanner

La República de Col mbia

y en su nombre

# El Instituto de Prom ción Social

## de Monguí - Boy cá

Autorizado por la Secretaría de Educación, Recr ción y Deporte de Boyacá,

según Resolución No. 000749 del 8 de ? bviembre de 1993

Confiere a :

## Sandro Alexander F esa Ladino

T.I. 771225 - 14126 de ? ngui

El Título de

# Bachiller en Promo ión Social

Por haber cursado y aprobado los estudios co respondientes al Nivel de

Educación Media Vocacional, según los Plan s y Programas vigentes

Anotado al Folio No. 018 Li o de Registro No. 001

Acta de Grado No. 017 F ha Dic. 2 - 1995

Rectora

Secretaria

Dado en Monguí a, 2 de Diciembre de 19 95.

Scanned by CamScanner